



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 016**

FECHA Armenia, 12 de junio de 2014
HORA 9:00 a.m.
LUGAR Sala de Consejo de Facultad

ASISTENTES

WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ
Decano
DIEGO ECHEVERRY SERNA
Director Programa Trabajo Social
LUCELLY ARDILA VEGA
Directora Programa Gerontología
FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA
Director Programa Ciencia de la Información
GUSTAVO GIRALDO GARCIA
Director Instituto de Bellas Artes
YSIS VÉLEZ
Directora Programa Filosofía
CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ SANTOS
Asesor Investigaciones de la Facultad
JAIRO URREA HENAO
Representante Docentes
RICARDO VEJARANO (Rep. Del Director del
Programa de Comunicación Social-Periodismo)

AUSENTES

RUBEN DARIO PARDO SANTAMARIA
Representante Docentes
ADRIAN ALEJANDRO BONILLA
Representante Egresados
PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Director Programa Comunicación Social- Periodismo
YEIMY JULIETH BOCACHICA MARTINEZ
Representante Egresados

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Informe Decano
3. Correspondencia
4. Informe Directores
5. Varios

1. VERIFICACION DE QUÓRUM

El Decano informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta reunión es presidida por el Señor Decano William García Rodríguez.

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 016**

2. INFORME DECANO

El Decano informo sobre el oficio No. 4100 informándole al Consejo Académico que en el Consejo de Facultad se acordó proponer estudiar la conveniencia y viabilidad de que mediante concurso interno de méritos se haga la convocatoria para las plazas declaradas desiertas del concurso de méritos. Informados.

Informó sobre la convocatoria para la vinculación de profesores ocasionales y catedráticos para el segundo semestre de 2014, se deben excluir las áreas que se encuentran habilitadas en la convocatoria pública de méritos para la vinculación de profesores de planta, establecida en el Acuerdo del Consejo Académico No. 004 del 13 de marzo de 2014, *"Por medio del cual se convoca a un Concurso Público de Méritos, para la vinculación de Profesores de Planta de Tiempo Completo y Medio tiempo en la Universidad del Quindío y se dictan otras disposiciones"*.

Dio a conocer las oportunidades para vincular profesores estadounidenses a universidades colombianas, a través de proyectos de Investigación, los profesores pueden dictar cursos a nivel de pregrado, postgrado y participar en seminarios y asesorar estudiantes. En la página web Fullbright se encuentra más información.

En comunicado interno No. R-7666-14 el Vicerrector Académico informa que continuando con el compromiso de orientar y acompañar los procesos de calidad de la institución se realizarán auditorías así

- ✓ Fecha de auditorías: Auditoria Interna 17 de junio de 2014
Auditoria ICONTEC agosto de 2014

Los programas a auditar serán seleccionados al azar.

- ✓ Aspectos a tener en cuenta: Cartilla con NTC. GP 1000 guías de acreditación del CNA y el decreto MEN (Registro Calificado). Evidencias al análisis de resultados de las pruebas PRO emitidos en el mes de diciembre de 2013.
- ✓ Actualización de procedimientos. Se actualizarán los siguientes procedimientos. Renovación Registro Calificado, Diseño y apertura de programas académicos o en convenio (registro calificado). Además se hará un nuevo procedimiento sobre las actividades relacionadas con las pruebas PRO. Informados.

3. CORRESPONDENCIA

El Director del Instituto de Bellas Artes en Memorando General No. 4735 presentó ante el Consejo de Facultad la programación académica de los Instructores de Tiempo Completo, Medio Tiempo y Tiempo Parcial quienes laborarán durante el II semestre de 2014. En todos los casos la duración del contrato será del 4 de agosto de 2014 hasta el 5 de diciembre de 2014.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 016**

Además informa que durante el II semestre de 2014 con asignación horaria, adelantarán los siguientes procesos especiales:

- ✓ Revisión del Plan de estudios o micro currículo del Programa en Estudios Musicales
- ✓ Consolidación de agrupaciones
- ✓ Apoyo en programa de radio Huella Digital
- ✓ Desarrollo y soporte del Convenio Colegio SHALOM
- ✓ Consolidación y visibilización del proyecto rock sinfónico
- ✓ Muestras académicas finales de los tres diplomados

El Consejo estudio la solicitud y fue aprobada.

Memorando General No. 5062 del Director del Programa de Ciencia de la Información y la Documentación donde solicita aprobación del reingreso para el II semestre académico de 2014 del estudiante Carlos Alberto Molano Iquira con la asignatura de: Proficiencia en Español, Fundamentos de CIDBA, Lingüística Documental, Teoría Archivística, Unidades de Información. Aprobado.

Memorando General No 5262 del Director del Programa de Ciencia de la Información y la Documentación donde solicita aprobación de una cancelación extemporánea de semestre al estudiante CAMILO ANTONIO ORTIZ MANRIQUE. Aprobado.

El Director del Programa de Ciencia de la Información solicitó se le aprueben los cursos de Verano a ofrecerse del 17 de junio al 19 de julio de 2014 así:

- ✓ Lenguaje documentales 15 estudiantes
- ✓ Lingüística Documental 17 estudiantes
- ✓ Teoría de Sistemas 14 estudiantes
- ✓ Recursos de Información en Ciencias Sociales y Humanidades 20 estudiantes
- ✓ Análisis y Diseño de Sistemas de Información 22 estudiantes
- ✓ Gestión de Documentos electrónicos 23 estudiantes
- ✓ Introducción a la Investigación 22 estudiantes
- ✓ Formación de Usuarios de la Información 30 estudiantes
- ✓ Desarrollo de Colecciones 31 estudiantes
- ✓ Archivo digitales 26 estudiantes

El Consejo estudio la solicitud y le dio el aval para continuar su trámite ante la oficina de División Contable.

4. INFORME DIRECTORES

La Directora del Programa de Filosofía informo sobre la vinculación laboral como docente Ocasional de Tiempo Completo para el segundo semestre de 2014,



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 016**

informo que la docente Isabel Bernal Escobar al haber terminado el proyecto de Investigación al cual tenía asignadas 20 horas semanales de labor académica, desea continuar orientando las asignaturas de Filosofía de la Educación y Ética AOL, en la cual concurso en febrero de 2012 y corresponden a 20 horas semanales de docencia en la agenda académica. El Consejo aprobó el medio tiempo para su asignación.

Memorando General 5107 de la Directora del Programa de Filosofía donde solicita se le apruebe la cancelación extemporánea del estudiante ERLEY DE JESUS MUÑOZ MONTOYA, quien padece de una enfermedad en los ojos, denominada catarata traumática, la cual le impide desarrollar las lecturas, trabajos y otras actividades propias de la carrera, por tal razón no tuvo buen rendimiento en el último mes del semestre. Sumado a ello, el estudiante paso con una situación económica crítica y no ha podido realizarse un tratamiento adecuado. De esta manera el Consejo Curricular en acta No. 011 del 3 de junio de 2014 y el Consejo de Facultad una vez estudiado el caso y teniendo en cuenta la información sobre el asunto este Consejo dio el aval para continuar el trámite a la oficina de Admisiones y Registros.

Memorando General No. 5078 del Director del Programa de Trabajo Social solicitando aprobación a los reingresos para el segundo semestre académico de 2014: Marcela Bernal Ruiz, Mónica Julieth Ríos Palacio, Mónica María Mejía Ocampo, Nathalie Lopera Gallego, Néstor Iván Gómez Silva, Paula Andrea Lamprea Ossa.

El Director del Programa de Trabajo Social envió comunicación con el informe de las Tesis de Grado que fueron evaluadas como Tesis Meritoria y aprobadas en Consejo Curricular.

- Milton Cesar Velásquez Arias y Andrés Mauricio Hoyos Jover con nota de 4.5 Modalidad Investigación. Título Fracturas y tensiones ambientales en las escuelas de Trabajo Social. Universidad Nacional de Lanús y Universidad del Quindío.
- Claudia Marcela López Osorio con nota de 4.5 Modalidad Pasantía. Título: La Práctica constante de valores como principios de vida en los internos del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario EMPSC Armenia.
- Nury Esperanza Díaz Lizcano. Con nota de 4.5 modalidad pasantía. Título: Descripción del nivel de vida de los usuarios del subsidio integral de tierras, ejecutado del INCODER. El Consejo estudio la solicitud y dio aprobación.
- Memorando General No. 5100 de la Directora del Programa de Filosofía informando sobre los reingresos aprobados en Consejo Curricular. Ellos son Cesar Augusto Londoño Cardona, Edwin Fernando Guerrero Cortes, Oscar Fernando Arias Franco, Oscar Mauricio Arango González Richard Ramos Monroy y Douglas Tamayo Cardona. Aprobado.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 016

La Directora del Programa de Filosofía solicita a los Consejeros revisión del documento actualización del Plan de Estudios dado el proceso de acreditación que se adelanta y envía:

- ✓ Justificación de la eliminación de la actividad académica. Practica Profesional y
- ✓ Modificación al reglamento de trabajo de grado.
- ✓

La idea es revisar estos documentos para el Próximo consejo. Pendiente.

El Asesor de Investigaciones da el informe sobre la Adenda No. 1 convocatoria 2 Proyectos año 2014- con la información detallada y el cronograma de actividades para que consulten en la Página en la Vicerrectoría de Investigaciones.

El Asesor de Investigaciones informó sobre consulta a asesores de investigación de programas, directores, 2 investigadores sobre los criterios para certificar libros de Investigación. Revisar Propuestas del Comité Central de Investigaciones y remitir recomendaciones al Asesor de Investigaciones, en caso que las haya.

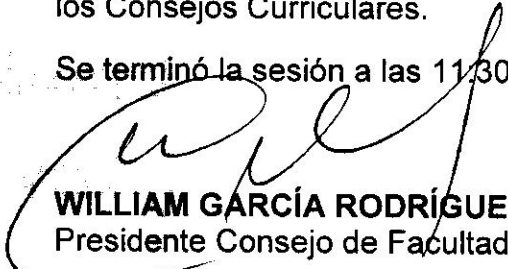
La Directora del Programa de Gerontología solicita apertura de convocatoria para catedráticos, para los siguientes espacios académicos

- ✓ Electiva Desarrollo Humano y Proyecto de Vida Bloque C en Centro Tutorial Cali.
- ✓ Electiva Políticas Públicas y Gestión Social Bloque C en Centro Tutorial Pereira.
- ✓ Antropología Bloque C en Centro Tutorial Armenia.
- ✓ Estadística para el programa de Gerontología III semestre
- ✓ Fundamentos de psicología para el programa de Gerontología II semestre
- ✓ Psicología del envejecimiento para el programa de Gerontología III semestre

Igualmente la Directora del Programa de Gerontología solicita al Consejo de Facultad aprobación para apretar un poco las fechas de la convocatoria, dado que el Consejo Curricular de dicho programa está conformado por profesores ocasionales y catedráticos y su contrato termina a fines del mes de junio. Aprobado.

El Consejo de Facultad avala el estudio y apertura de nuevas electivas a criterio de los Consejos Curriculares.

Se terminó la sesión a las 11:30 am.


WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ
Presidente Consejo de Facultad


MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo de Facultad